

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almería, sábado 3 de Mayo de 1919 || Oficinas y talleres, Calle de María, número 16 || Páginas anticipadas || Número 4.555

El problema africano

Uros minutos con el general Berenguer

En nuestra calidad de redactor de «Prensa Asociada», hemos sido recibidos por el ilustre caudillo africano durante los brevísimos días de su estancia en Madrid.

En una sencilla habitación de su domicilio de la plaza de la Lealtad nos ha recibido el Alto Comisario de España en Marruecos. La modestia de los ambientes de valer es circunstancia que se percibe apenas nos ponemos en contacto con ellos. Sencillos estantes de libros, adosados a las paredes; un cuadro al óleo que representa la toma de Yenduy, regalado por la oficialidad de «regulares» al caudillo de aquella acción memorable; otros cuadros de asuntos de la vida indígena marroquí; una lujosa silla de montar, moruna, regalada también por los «regulares» a su jefe y algunas presencias de batallas, que penden indistintamente de las paredes: un sofá y sillas de butacas que ocupamos con el general en el ajuar de la habitación en que nos recibe el hombre sencillo y estable de cuyo corazón y de cuya inteligencia dependen hoy los destinos de nuestro porvenir como potencia africana.

No podíamos someterle a un interrogatorio. Tenía los instantes contados y le aguardaba un ayudante para acompañarle al Ministerio de Estado, en donde tenía que conferenciar con el señor González Hontoria. Nuestra breve conversación, pues, constituyó un rápido cambio de impresiones, en su aspecto político-marroquí, pero sin sujeción al cuestionario determinado que hubiera hecho imposible la angustia del escaso tiempo.

Nuestra felicitación por la campaña emprendida, que simultáneamente se va desarrollando en las tres zonas del Protectorado, Tetuán, Melilla y Larache, con sujeción a una táctica admirable; esa táctica que tan excelentes resultados les ha dado y les viene proporcionando a los franceses. Existe, quien lo duda, la ciencia militar, pero por sobre la ciencia militar, está la ciencia de la política, en su más amplio sentido, y sin timbeos podemos afirmar que el general Berenguer posee y practica su ciencia como pocos caudillos. ¿Que cosa es esa, psicológica, espiritual, que gana las voluntades y las rinde en un solo caudate de sentimientos favorables, coducyárfes a la acción encomendada por la

Patria a sus hijos predilectos? Pues eso algo poseerlo en acto grado el caudillo español y la persuasión de esa posesión está, aunque parezca paradójico, en su sencillez, en la modestia con que rehuye los elogios, en la ocultación de sus altas cualidades, en el grado de familiaridad que imprime a sus palabras. Claro es que el modesto periodista que dice estas cosas no ha ido a descubrir un Mediterráneo, en su entrevista con el General Berenguer. El convencimiento de aquellas cualidades es del dominio público, y, por tanto, conocíalas quien traza estas líneas.

Como se ha operado un cambio de Gobierno, aunque el general ha venido a Madrid, ostensiblemente, a recoger a su familia, acaso haya determinado aquella circunstancia el viaje del Alto Comisario. No puede negarse que si el conde de Romanones hizo algo bueno durante su paso por el Poder, entre tanta cosa mala, la designación del general Berenguer para la Alta Comisaría, solo aplausos merece. ¡Ah! Pero el caudillo africano se encuentra ahora en el Gobierno al señor Maura, al amigo del ejército, al inaugurador de nuestra acción africana; y en el Ministerio de Estado a un convencido de esa acción; como lo es el señor Hontoria. Y es seguro que el general se las entenderá perfectamente con ambos personajes y que éstos no le regatearán los elementos materiales que necesita para el desarrollo de su acción. La leyenda de los pechos de granito ha venido perpetuándose en Marruecos y es preciso que cese esa leyenda; que si nos honra y nos enaltece por el valor individual que presupone, justo es iría dejando a un lado, entre otros añeños recuerdos de nuestro valor, dotando a nuestro ejército africano de cuantos mejores materiales necesita para el rápido y completo desarrollo de su acción comenzada con tan felices auspicios.

Consultamos el reloj; habían pasado los minutos. Nos pusimos en pie. El general nos tendió su franca y noble diestra.

El ayudante nos acompañó hasta la puerta.

M. SANCHEZ DE ENCISO.

Dicen los patronos LOS PANADEROS

Ayer tuvimos ocasión de hablar con un dueño de panadería sobre las peticiones acordadas por los obreros de este gremio.

Afirma dicho industrial que los patronos rechazarán rotundamente las referidas peticiones.

—Por cierto—agregó—que a estas horas, no las conocemos oficialmente. Tenemos noticias de ellas, y las hemos visto confirmadas por la Prensa.

Alegan los patronos que hecho el cálculo de todo lo que solicitan los obreros, esto es, con el aumento de jornal y de personal y limitación de los trabajos, resultarían gravados los gastos actuales con un 60 y un 90 por ciento en la mayoría de los casos.

—Esto—siguió diciendo nuestro interlocutor—es imposible, máxime cuando hace pocos meses les concedimos un aumento de jornal de 50 céntimos, y hoy, con el precio actual de las harinas y demás gastos, no puede darse el pan al precio que se está dando.

Aun escuchamos otras manifestaciones, que no estamos autorizados a revelar.

De esperar es que el buen criterio de todos se imponga, y que no se lleve la cuestión al terreno en que a todos toca perder.

Los que visitan

En el correo de hoy saldrá para Sevilla, nuestro amigo el oficial de Correos don Eusebio Moreno Arrieta, con motivo del fallecimiento de su padre político don Pablo Pastor (q. s. g. h.).

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Serapio Ramírez Ramos, oficial de Infantería de Marina, afecto a la Comandancia de este puerto.

Ayer regresó de sus posesiones de Gádor la distinguida señora doña Juana Molina, viuda de Cumella.

Para pasar una temporada ha marchado al campo la respetable señora doña Aurelia Martínez, viuda de Gómez Talavera.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo el oficial del Gobierno civil, don José Díaz Ferrón.

Sea enhorabuena.

ENFERMOS
Se encuentra restablecida la distinguida señora doña Fernanda Roda de Rodríguez.

Los ayuntamientos JUNTADA DE ASOCIADOS

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió bajo la presidencia del alcalde, citada en segunda convocatoria, la Junta municipal de Asociados, para dar cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda con respecto al decreto gubernativo por el que se autoriza con algunas modificaciones, el presupuesto formado para el actual ejercicio.

Asistieron los señores Alonso, Pérez López, Salvador Zea, Pérez Burillo, Iribarne, Moreno Nieto y Estevan (don Julio).

No concurrieron vocales asociados.

El secretario, señor Estevan (don David), leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta del informe objeto de la convocatoria.

La Comisión, en su informe, propone a la Junta que se dé cumplimiento al presupuesto autorizado por el Gobernador civil para el actual ejercicio, quedando en sus modificaciones, que hace sobre los minerales, eliminación del arbitrio sobre terrenos y solares destinados a depósitos de materias inflamables, polvorientas e incómodas, formación de las correspondientes transferencias de crédito y pretensión de don Santiago Vergara que queda para el próximo ejercicio.

En cuanto a las restantes modificaciones del presupuesto, propone la Comisión que se establezca recurso de alzada.

La Junta acordó aprobar el citado informe, por unanimidad.

Se autorizó al Ayuntamiento para redactar las ordenanzas para la recaudación de los impuestos, y se levantó la sesión.

NUSTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	15'0
Idem húmedo.....	11'0
Barómetro.....	769'0
Termómetro.....	16'5
Máxima a la sombra.....	17'5
Viento.....	SO.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado
POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	19'0
Idem húmedo.....	13'2
Barómetro.....	766'2
Termómetro.....	22'2
Viento.....	SO.
Mar.....	Gruesa
Cielo.....	Despejado

Los que no nos envían sus datos no se publican.

Aniversario Las conferencias de S. Vicente

Mañana, domingo del Buen Pastor, las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul celebrarán el aniversario de la traslación de las reliquias de su excelso Patrono, siendo la misa de comunión a las nueve de la mañana (hora oficial) en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

La Junta General será a las seis de la tarde (también hora oficial) en el Salón de Actos del Seminario, bajo la presidencia de nuestro Reverendísimo Prelado.

La Junta General de las Conferencias de señoras será en el mismo sitio, a las cinco de la tarde.

EN LA FIESTA DEL TRABAJO

Relato ampliado de los graves sucesos de Madrid

Madrid, 1.—Lo ocurrido en la manifestación del 1.º de Mayo, ha sido lo siguiente:

Los manifestantes comenzaron el desfile en forma desfilada.

Al llegar la manifestación a la Puerta del Sol se saludó con silbidos al retén de guardias de orden público.

Al detenerse frente al ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, se dieron muerte a La Cierva, a Maura y otros más.

Contra el Circulo de la Juventud maurista arrojaron los manifestantes piedras que dieron en la fachada del edificio, en uno de cuyos balcones había cinco socios presenciando el desfile de la manifestación.

Los manifestantes apedrearón también el café de la Granja que se hallaba abierto, rompiendo varios cristales.

Al llegar el grueso de la manifestación a la Puerta de Alcalá, donde se habían instalado tribunas, para que desde ellas hablaran los señores Besteiro, Largo Caballero, García Cortés y Pablo Iglesias, comenzaron a desarrollarse los funestos sucesos.

Un dependiente de ultramarinos de 18 años de edad, cuyo nombre se ignora todavía, intentó lanzarse al estandarte del gremio con ánimo de rasgarlo.

Los que rodeaban al «juvenzuelo» lo atropellaron barbaramente, rompiéndole la dentadura y causándole otras lesiones.

El muchacho, apenas se vió libre de sus agresores, huyó refugiándose en el portal de la casa número 5 de la calle de Lequerica.

Hasta allí le siguieron sus perseguidores. La policía salió al encuentro de ellos y les anunció que el individuo sería detenido para responder de la falta cometida.

Entonces un grupo de exaltados vociferó agradamente insultando a las fuerzas de Seguridad que mandaba el teniente señor Maeso.

Este ordenó despejar a los guardias que le seguían, los cuales dieron una carga sable en alto; hasta disolver los grupos.

Entre tanto el muchacho causante del tumulto, fué detenido por varios policías los cuales le condujeron a la Comisaría del distrito.

Los grupos se rehicieron enseguida y volvieron nuevamente a la casa de la calle de Lequerica, exigiendo amenazadoramente que se les entregara el muchacho detenido.

Se les dijo que éste habíanselo llevado de allí.

Los grupos insistieron en su exigencia, dando gritos subversivos.

El teniente de Seguridad señor Maeso ordenó despejar nuevamente, pero a la carga de los guardias resistieron los manifestantes.

En estos críticos momentos los guardias del caso recibieron órdenes de disparar al aire sus revólvers para intimidar a los revoltosos.

Así lo hicieron.

Los grupos se corrieron entonces hasta la Plaza de la Cibeles y desde allí arremetieron, a pedradas y palos, contra los guardias.

A esta agresión siguió otra de disparos.

El tumulto fué enorme e indescriptible.

Los tiros duraron algún tiempo. Se produjo un pánico horroroso.

Los tranvías dejaron de circular por aquellos parajes y sus alrededores.

La Plaza de la Cibeles quedó pronto desierta en absoluto.

Después de la una de la tarde se restableció la tranquilidad.

El resultado de los tumultos, según noticias que hasta las cuatro de la tarde se tenían en los centros oficiales, es el siguiente:

Cuatro paisanos heridos.
De ellos, dos obreros panaderos tienen heridas producidas por balas.

La Guardia de Seguridad experimentó las siguientes bajas:
Teniente coronel señor Borrachina: sufre una lesión en el costado derecho, producida por un garrotazo.
Comandante señor Sanjurjo: Está herido de una pedrada.

Hay dos capitanes lesionados y tres tenientes heridos; uno de ellos a consecuencia de una pedrada que le dió en el pecho.
También se encuentran heridos por pedradas veintidós guardias.
La policía tuvo las siguientes bajas:
Inspector señor Fenols: herido en el pecho de una pedrada, de pronóstico reser-

POR TELEGRAFO Miscelánea del extranjero

Nuevo empréstito yanki

Madrid, 2.—De Lyon dicen que según comunican de Washington el gobierno yanki, ha autorizado un nuevo empréstito de cincuenta millones de dólares para pagar las compras de municiones y víveres efectuadas en América por los italianos.

Ministro condecorado

Informan de Atenas que el príncipe Alejandro de Serbia ha concedido una condecoración al ministro de Instrucción de su país, por los servicios excepcionales prestados.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Se ratifica la confianza al Sr. Maura, y se le otorga el decreto de disolución

POR TELEFONO

La disolución de las Cortes. Las elecciones generales

Madrid, 2.9 noche. Urgente.—Al salir el jefe del Gobierno, señor Maura, de Palacio, despues del Consejo de ministros celebrado hoy, manifestó a los periodistas que esta tarde firmaría el rey el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Añadió que las elecciones generales serán convocadas para el primero de Junio.

POR TELEGRAFO Ratificación de Poderes al señor Maura

Madrid, 2.—Al salir el señor Maura de Palacio manifestó a los periodistas que había hecho durante el Consejo un discurso, cuyo extracto les facilitaría por la tarde en la Presidencia.

Agregó que había terminado su discurso exponiendo la verdad de la situación y entregando así monarca la dimisión del Gobierno.

Don Alfonso, despues de dar algunas razones, indicó al señor Maura porque no se tomaba el tiempo necesario para pensarlo, y, desde luego, le ratificó su confianza.

—Como expuse al rey—continuó el señor Maura—la conveniencia de disolver las actuales Cortes, me ha facultado para redactar inmediatamente el oportuno decreto disolviéndolas. Las elecciones se celebrarán el primero de Junio.

Uno de los reporters preguntó al señor Maura:

—¿Es cierto que está usted de acuerdo con el señor Dato?

—No sé nada—replicó el Presidente. Realmente, no creo que tenga yo que hablar por los demás.

Reunión de exministros

Madrid, 2.—A las once de la mañana se reunieron hoy en el domicilio del señor Dato, los exministros conservadores.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas.

El señor Dato dió la referencia de la reunión, diciendo que en ella se había tratado de diversos asuntos de actualidad.

Hasta última hora no tuvieron noticia los reunidos de haberse acordado otorgar al señor Maura el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Si este decreto se publica en la Gaceta de mañana o pasado, se reunirán nuevamente los exministros y despues de esta reunión habrá otra a la que concurrirán los componentes de las minorías conservadoras de ambas Cámaras legisladoras.

En esta reunión el señor Dato expone en un discurso adecuado la conducta que el partido ha de seguir en lo sucesivo.

Fusión de Maura y Dato

Un reporter preguntó al señor Dato qué había sobre la supuesta fusión del partido conservador con los elementos que acudilla el señor Maura.

El requerido declaró que la visita que le hizo el señor Maura sólo fué para agradecerle la actitud de la minoría conservadora de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

En esta visita el señor Maura no hizo al señor Dato ningún requerimiento expreso sobre la fusión.

Como ampliación a la referencia relativa a la reunión de los exministros conservadores, podemos afirmar que

POR TELEFONO

Se ratifica la confianza al Sr. Maura, y se le otorga el decreto de disolución

en esta reunión se trató desde luego de la fusión de los elementos datistas y mauristas.
Sabemos que algunos de los concurrentes se opusieron a dicha fusión; pero despues de algun debate recayó el acuerdo, adoptado por mayoría de votos, favorable a la unión.

Este acuerdo se hará público despues de la proyectada reunión de las minorías conservadoras.

Presidencia del Consejo

A las doce y media ds la mañana, llegaron los ministros a la Presidencia.

Se detuvieron breves instantes en conversación con los periodistas, a quienes dijeron:

—Ya sabrán ustedes por sus compañeros que hacen información en Palacio, como está la situación política.

Aquí venimos a cambiar impresiones.

Despues de la una y cuarto de la tarde dióse por terminada la reunión del Gobierno.

Manifestaron los ministros que la reunión había tenido por principal finalidad la de ocuparse en la redacción del decreto de disolución de las actuales Cortes.

Quedó ultimado este asunto.

El decreto no se publicará hasta el día ocho de este mes.

Se nos dijo que esta misma tarde se facilitaría a la prensa una nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado hoy.

El marqués de Alhucemas se lleva una sorpresa

El señor García Prieto ha manifestado ante un grupo de sus amigos políticos que le ha producido una enorme sorpresa la inesperada solución del problema político.

Ello le induce a perseverar en su conocido propósito de reunir a los exministros demócratas.

Probablemente convocará a esta reunión para mañana y en ella tendrán los reunidos un cambio de impresiones encaminado a trazar la línea de conducta que el partido ha de seguir ante el nuevo curso de los acontecimientos políticos.

El conde de Romanones califica de absurda la situación

«Diario Universal» inserta esta noche unas declaraciones formuladas por el señor conde de Romanones sobre la situación política.

El conde está en Guadalajara y desde allí ha transmitido por teléfono sus manifestaciones.

Dice don Alvaro que enterado de la solución la estima absurda por la precipitación con que ha sobrevenido y porque se ha prescindido de evacuar consultas a los representantes de las fuerzas políticas nacionales.

Además estima el conde que la solución de que se trata tiene el grave inconveniente de retrasar por mucho tiempo la explicación de la última crisis ministerial, y sin esta explicación, según don Alvaro, no puede haber tranquilidad política en España.

Este mismo Gobierno hará las elecciones generales

Se asegura que este mismo Gobierno, sin que sea modificado en su composición, será el que haga las elecciones generales.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.



LA SENORA

Doña Ana Lirola Góngora

Falleció en el día de antes de ayer en la villa de Dalías

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Aitzere Callejón; sus hijos don Francisco, don Gabriel, don José, don Jesús, don Rosalia y don Ana María; sus hermanos don Gabriel y don Rosalia, hijos políticos don José Lirola, don Soledad Callejón, don Dolores González y don Juan Díaz, nietos, hermanos políticos y demás parientes.

Suplican a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

1419 - 1919

Fiestas Centenarias de San Vicente Ferrer

Se están celebrando en estos días solemnísimas fiestas religiosas, cívicas, literarias, artísticas, en Valencia y en muchas poblaciones de España, Francia, Italia y América, en memoria del quinto centenario de la muerte de San Vicente, el Ángel del Apocalipsis que anunciaba el fin del mundo (como el profeta Jonás el fin de Nínive), el árbitro de coronas y tiaras, el legado a látere Christi, el Apóstol más grande de Europa, la voz más poderosa que en el mundo se oyó después de los doce Apóstoles del Señor, según el Venerable Granada y el abate Gaurme.

De San Vicente podemos decir lo que del profeta Jeremías y del Precursor de Jesús dijo Dios: «Antes que salieras del vientre te santifiqué y te nombré profeta de las naciones.» Así lo asegura su gran compatriota y amante San Luis Bertrán. No nacido aún empieza a obrar milagros. (Después se contaron éstos por millares). A su nacimiento se conmueve la ciudad de Valencia; acuerdan los Regidores ser sus padrinos de bautismo en representación de la ciudad, y procesionalmente, cual si fueran a recibir al rey, le iban a buscar para ser bautizado, y alegres y festivos todo el pueblo le acompañan por las calles.

Su infancia es la de un apóstol y taumaturgo que predica y resuscita muertos. No de otra manera el sol, antes de aparecer de lleno en el horizonte, envía por encima de las sierras los rayos de su luz, cual heraldo de su próxima llegada.

El cenáculo donde se recoge para recibir más copiosamente los dones del Espíritu Santo es el claustro de San Domingo. Allí estudia y allí ora alternativamente, incansablemente, fervorosamente. Su estudio es una oración, porque estudiando a Dios, se le va el corazón en pos de la inteligencia a adorarle y amarlo, y su oración es estudio, pues cuanto más se eleva a Dios, más le conoce y más penetra aquellas grandezas de su amor y de su justicia, que serán los dos temas de su predicación ardentísima.

Rico con los dones de Dios, henchida su alma de divinas claridades y abrasada de un fuego que no tolera quietud, rompe marcha de apóstol, alentado de sana aparición y de una revelación sorprendentes. Jesucristo, acompañado de Santo Domingo y de San Francisco, se le acerca una noche y le dice: «Ve y predica mi próxima venida al juicio final. Como mi Padre me envió a mí, te envío yo a ti, embajador y plenipotenciario mío.»

A esta embajada que Cristo le encomienda se junta una revelación que más aún le hace conocer su misión altísima e inaudita. Dicese en el Apocalipsis que vio San Juan un ángel que volaba por medio del cielo, llevando el Evangelio eterno para predicarlo a todas las naciones, y tribus, y lenguas, y pueblos, diciendo a grandes voces: «Temed al Señor y dadle honra, porque venida es la hora de su juicio, y adorad a Aquél que hizo el cielo, y la tierra, y la mar, y las fuentes de las aguas.» Una voz de lo alto dice a San Vicente: «Ese ángel eres tú; anuncia, pues, a las naciones que el juicio de Dios se acerca.»

«¿Me pedis pruebas (decía él un día predicando en Salamanca) de que soy el Ángel del Apocalipsis? Dos mil milagros llevo ya obrados en prueba de ello. Si quisieris presenciar una confirmación de quien soy, traedme una difunta que ahora llevan a enterrar por la puerta de San Pablo.» Se la llevan y la colocan en medio de la muchebumbre de cristianos, mahometanos y judíos que le oían. «Levántala, muerta, y contéstame.» Se incorpora la difunta amortajada y mira al Santo. «¿Soy yo, le dice él, el Ángel que vió San Juan en el Apocalipsis, anunciando el pronto juicio final?—«Sí, lo eres, contesta la mujer.—«¿Quieres que dirte viva?—«Le pregunta el Santo.—«No.» (Si hubiera quedado viva, no faltaría quien dijera que todo aquello era una pantomima, discurrida por el predicador). Difunta volvió a quedar la mujer, y luego sepultada.

Como volaba por los espacios el Ángel Apocalíptico, vuela San Vicente y recorre veintinueve reinos, predicando por espacio de cuarenta y tres años el Evangelio eterno, repitiendo por todas partes: «Temed a Dios; que se acerca la hora de su juicio.» Su palabra es la del trueno acompañado de centellas. Su blanco rostro, macilento, se vuelve ascau; sus ojos grandes y negros chispean como relámpagos; su voz resuena como la trompeta del Ángel llamando a los muertos al tribunal de Dios. No pocas veces, señaladamente cuando decía: «Levántaos, muertos, y venid a juicio; los ochenta mil o más hombres que le escuchaban; caían en el suelo aterrados, y algunos de dolor, muertos. Era un huracán divino que derribaba fortalezas, y arrancaba árboles, y deshacía penascos; y era un río impetuoso, salido de madre, que arrasaba los campos, pero dejándolos en otra forma abonados para mejores cosechas.

Anunciada su llegada a una ciudad, conmoviense las gentes cual si viniera un Mesías. Con palio salían a recibirle clero, magistrados, turbas, entre alborozos y lágrimas. Se arrodillaba él, pidiendo a Dios conversiones, y entraba luego bajo palio. No desechaba estos honores, porque no entraba como Legado a látere de Cristo.

Todos los días cantaba la misa en un tablado levantado en la plaza o en el campo. Predicaba luego dos o tres horas y terminado el sermón sanaba a cuantos enfermos se le acercaban. A cierta hora de la tarde tocaba la campana a milagros, y en nombre de Cristo daba salud a cuantos padecían y resuscitaba no pocos muertos.

Pero el anuncio del fin del mundo no podía cumplirse sin que antes se cumpliera una promesa de Dios. Hay un pueblo malaventurado, disperso por los ámbitos de la tierra, aborrecido de todos los pueblos; porque lleva como estigma la sangre de un inocente que sobre sus cabezas él mismo derramó. Pueblo infeliz, a la vez aborrecible y envidiable; que hace recordar las grandezas patriarcales de Abraham, Isaac y Jacob, de José, de Moisés y de David; que fué depositario de los amores y maravillas de Jehová y conservador único de la revelación divina, antigua, y de la moral verdadera; que dió a Jesús la sangre con que nos redimió; pero que un día, ciego, desentrañado, frenético, renegó de su propia sangre, y la desafió, y la convirtió en afrentoso cuerpo del mayor de los delitos.

«¿Se acabará el mundo sin haber para ese pueblo misericordia? ¿Será tan severo Jesús que se retire para siempre al cielo sin oír los clamores de su sangre? No, dice San Pablo: «Si los judíos no permanecieran en la incredulidad, serán otra vez unidos a su tronco. No quiero que ignoreis este misterio. Una parte de Israel cayó en la obcecación hasta que la plenitud de las gentes haya entrado en la Iglesia de Cristo. Entonces salvarse ha todo Israel, como está escrito: «Saldrá de Sión el libertador que apartará de Jacob la impiedad; y entonces se cumplirá la alianza que con ellos tengo hecha, en habiendo yo borrado sus pecados.» (Isaías). Es verdad que son hoy enemigos del Evangelio; más por la antigua alianza son amadísimos, a causa de sus padres los patriarcas; pues nunca se arrepiente Dios de sus dones, y como tales habrá para ellos misericordia.» (San Pablo, a los Romanos, cap. XI).

No ignoraba San Vicente este misterio de la misericordia de Dios en la conversión de los judíos antes de acabarse el mundo, y por esto, y como una prueba más de ser el ángel pregonero del próximo juicio final, se vió entonces lo que no se había visto en los catorce siglos de cristianismo; lo mismo que se refiere de la predicación de San Pedro el día de Pentecostés en las plazas de Jerusalén, cuando convertía judíos por millares. Furioso y lloroso decía de San Vicente un Rabino español: «Doscientos mil hebreos nos lleva ya pervertidos ese fraile pedado.» Decía esto el año 1412. Siete años más empleó el Santo para convertir judíos. «De infieles (judíos y mahometanos), dice la Santa Madre Iglesia, convirtió ingente muchedumbre.» Ochenta mil moros se cuentan bautizados por su predicación.

La conmoción del mundo fué tal, tantas las lágrimas que arrancó, tantas y tan sangrientas las penitencias de los arrepentidos, que el mismo Dios se convirtió al verlos; es decir: convirtió sus rigores en misericordias, sus amenazas en promesas, la ruina anunciada del mundo en nueva vida del orbe cristiano.

Eran parte de las misiones del Santo aquellas procesiones de penitencia que hacían estremecer a las ciudades. Entrada la noche se ordenaban en la forma siguiente: iba delante un hombre forzado llevando un Santo Cristo de tamaño poco menos que natural. Seguíanle los discípulos del Santo, las caras tapadas, las espaldas desnudas (estos discípulos, que siempre le seguían, eran cientos); en pos de ellos iban los demás hombres en igual forma, golpeándose todos con cadenas y disciplinas. Alternando con los golpes se oían gemidos y clamores pidiendo al Señor misericordia. Detrás de las filas de hombres iba un gran estandarte con las insignias de la Pasión. Más atrás seguían las mujeres, macerándose también e implorando misericordia. Niños a centenares se asociaban a la procesion con sus disciplinas, y cerraba aquella manifestación de santo duelo una imagen de la Santísima Virgen de las Angustias con el Hijo muerto en sus brazos, y al lado marchaba San Vicente.

«Podría Dios mantenerse airado a vista de su Hijo muerto, oyendo aquellos suspiros y disciplinas de todo un pueblo. Horrorado, que le pedía perdón por la sangre de tal Hijo y por las angustias de su dolorosa madre? ¡Oh! no. La sangre y las lágrimas de aquellas muchedumbres, mezcladas con las lágrimas de la Virgen, formaron un nuevo arco de alianza entre el cielo y la tierra, y mirando Dios ese arco de lágrimas y de sangre dijo: «Ya no puedo

CATALOGO DE LAS PUBLICACIONES DEL APOSTOLADO DE LA PRENSA. SAN BERNARDO, 7-MADRID. SECCION RECREATIVA. Tomos de 400 a 500 páginas, esmeradamente encuadernados en tela inglesa con preciosas planchas, a 1,25, y al por mayor, a una peseta. Cuando la novela principal no llena el número de páginas, se pone como apéndice alguna novellita corta para dar siempre al lector lo que se le ha prometido.

El problema agrario de Andalucía

La Gaceta, llegada anoche a Almería, publica un importantísimo decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Antes de que comience cada una de las labores propias de la recolección de la próxima cosecha de cereales, los gobernadores civiles ordenarán al alcalde de cada localidad, donde existieren la perturbación de relaciones entre patronos y obreros puede afectar a la normalidad de aquellos, que organice una Junta reguladora de las condiciones de trabajo y de su justa remuneración. Habrá en ella igual número de patronos que de obreros. Unos y otros serán designados por las Sociedades que estuvieren constituidas con anterioridad a la publicación de este decreto, y por las Juntas, Patronatos e instituciones de cualquier índole, asimismo preexistentes y de positiva influencia social. Donde no hubiere Sociedades de una o de otra especie podrán hacer los nombramientos los obreros y los patronos agrupándose para tal fin.

Actuarán estas Juntas como Consejos de conciliación, y su misión será concertar los contrapuestos intereses. En caso de que no lo logran, pronunciarán su dictamen en el sentido que estimen práctico y justo. Si por falta de braceros suficientes, por huelga o por cualquier otro motivo, los patronos se vieran en la necesidad de utilizar braceros forasteros, estarán obligados a reconocerles las mismas condiciones y remuneración que hubiesen consentido para los obreros de la localidad. Si por falta de braceros suficientes, por huelga o por cualquier otro motivo, los patronos se vieran en la necesidad de utilizar braceros forasteros, estarán obligados a reconocerles las mismas condiciones y remuneración que hubiesen consentido para los obreros de la localidad.

Artículo 2.º Si no llegase a establecerse avenencia entre patronos y obreros, el patrono que por cualquier motivo haya de emplear trabajadores extraños al Municipio en cuyo término estén las cosechas, deberá admitir preferentemente a los operarios de la localidad que, antes de la llegada de aquéllos, acepten las mismas condiciones y salarios. Si por falta de braceros suficientes, por huelga o por cualquier otro motivo, los patronos se vieran en la necesidad de utilizar braceros forasteros, estarán obligados a reconocerles las mismas condiciones y remuneración que hubiesen consentido para los obreros de la localidad.

Artículo 3.º Donde aconteciese que la cosecha estuviese en inminente riesgo de perderse por falta de acuerdo entre patronos y obreros, podrá el gobernador civil proponer al Gobierno las medidas de urgencia que estime indispensables en armonía con la ley sobre Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, o en otros términos de mayor eficacia si fuere menester. Art. 4.º Si hubiere Compañías acogidas a la ley de Seguros, Bancos, Asociaciones, Sindicatos, Mutualidades u otras entidades, de evidente solvencia a juicio del Gobierno, que establecieran el seguro de la propiedad agrícola contra las pérdidas que puedan producirse por actos de violencia, abandono colectivo de labores o movimientos sociales análogos, el Gobierno podrá prestarles auxilios en la siguiente forma: a) Con las Sociedades de fines de lucro podrá concertar el reasegurado hasta el 40 por 100 del riesgo asegurado. b) A las Asociaciones de carácter mutuo, establecidas antes o después de la publicación de este decreto, y que por derramas entre sus asociados inviertan en indemnizaciones, cuando menos, un 15 por 100 del capital que cada uno ase-

Desde Dalías

Tras larga y penosa enfermedad, soportada con la resignación que sólo da una verdadera fe cristiana, dejó el mundo de los vivos a las once de la noche de ayer, confortada con los auxilios de nuestra religión, la distinguida señora doña Ana Lirala Góngora, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alférez, farmacéutico de esta localidad.

Modelo de madres, esposas y amigas, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de conocerla. Y buena prueba de ello fué la grandiosa manifestación de duelo que este pueblo le ha tributado.

¡Bien puede haber a su afligido esposo, hijos y demás familia, el dulce consuelo de la que en vida con tanto ardor practicó la santa virtud de la caridad, estará ya gozando el eterno premio que Dios tiene reservado a los justos.—Z. Dalías 2 Mayo 1919.

UN ATENTADO En un establecimiento de bebidas situado en el muelle, fué agredido en la madrugada de ayer el inspector honorario de la Guardia municipal, don José Rico, por un individuo llamado Francisco Orellana Belmonte (a) Ronco, de oficio pescador. Este se hallaba bebido. El bastón de mando del inspector resultó con deterioro. Fué detenido el pescador, y pucsto ayer mañana a disposición del Juzgado.

LOS AMIGOS DE LO AJENO En la sacristía de la Iglesia de Santiago ha sido sustraído un cepillo que contenía cierta cantidad en metálico. Para ello, el autor del hecho violentó un cajón donde estaba guardado. Como presunto autor de la sustracción, la policía ha detenido a Francisco Martínez Sánchez, poniéndolo a disposición del Juzgado.

Se vacuna y revacuna diariamente. Retén de 3 a 5, don José Gil Segura. Casa de Socorro municipal. Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Vicente Juan Blanes. Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén de 4 a 6, médico don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Luis Díaz. As Obrera. Servicio permanente. Médico director: don José Cordero So. Practicante de guardia: don Rafael Arcus. Retén de 3 a 5: don Mariano Alias. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

Desde Dalías. Traslarga y penosa enfermedad, soportada con la resignación que sólo da una verdadera fe cristiana, dejó el mundo de los vivos a las once de la noche de ayer, confortada con los auxilios de nuestra religión, la distinguida señora doña Ana Lirala Góngora, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alférez, farmacéutico de esta localidad. Modelo de madres, esposas y amigas, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de conocerla. Y buena prueba de ello fué la grandiosa manifestación de duelo que este pueblo le ha tributado. ¡Bien puede haber a su afligido esposo, hijos y demás familia, el dulce consuelo de la que en vida con tanto ardor practicó la santa virtud de la caridad, estará ya gozando el eterno premio que Dios tiene reservado a los justos.—Z. Dalías 2 Mayo 1919.

UN ATENTADO En un establecimiento de bebidas situado en el muelle, fué agredido en la madrugada de ayer el inspector honorario de la Guardia municipal, don José Rico, por un individuo llamado Francisco Orellana Belmonte (a) Ronco, de oficio pescador. Este se hallaba bebido. El bastón de mando del inspector resultó con deterioro. Fué detenido el pescador, y pucsto ayer mañana a disposición del Juzgado.

Se vacuna y revacuna diariamente. Retén de 3 a 5, don José Gil Segura. Casa de Socorro municipal. Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Vicente Juan Blanes. Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén de 4 a 6, médico don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Luis Díaz. As Obrera. Servicio permanente. Médico director: don José Cordero So. Practicante de guardia: don Rafael Arcus. Retén de 3 a 5: don Mariano Alias. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

Información postal Por las viudas y huérfanas de Correos. Por Real Orden se ha dispuesto que se modifique el artículo 21 del Reglamento de la Asociación benéfica de Empleados de Correos, fecha 23 de Diciembre de 1904, dejando facultados a los administradores principales y subalternos de las oficinas del ramo, para encargar, bajo su responsabilidad inmediata a viudas o huérfanas de funcionarios del Cuerpo que lo soliciten, de la expedición de sellos de franco y cartillas de identidad para emigrantes, en las mismas condiciones que actualmente se realiza, y además, de la venta de tarjetas postales, servicios de papel y sobres para cartas, mapas y publicaciones que tengan por objeto la divulgación de conocimientos postales, mediante el percibo de la comisión que en cada caso se fije para remunerar este trabajo. Las solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones: Ser mayores de diez y seis años. Saber leer y escribir correctamente y practicar las cuatro reglas de la aritmética. Tener conocimiento de la moneda y tarifas postales. Serán preferidas al adjudicar las plazas, las viudas con mayor número de hijos menores, y en segundo término, las huérfanas que tengan a su cargo hermanos sin aptitud para el trabajo por su corta edad o imposibilidad física. En breve se dará cumplimiento en nuestra capital a la disposición referida.

POR TELEGRAFO Firma de Guerra y Marina. Madrid, 2.—El ministro de la Guerra, general señor Santiago, puso a la firma del rey un decreto confirmando al coronel de Infantería don Fernando Torres el mando de la zona de Reclutamiento de Madrid. El ministro de Marina, señor Miranda sometió a la firma de don Alfonso los siguientes decretos: Nombrando segundo Jefe del Estado Mayor Central al contralmirante don Manuel Pasquin. Idem jefe en la jurisdicción de Marina a don Salvador Bohigas. Autorizando al ministro para contratar el suministro de fluido eléctrico al Arsenal de la Carraca.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS Hospital. Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana. Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Sinfoniano Rebollo López. Retén de 3 a 5, don José Gil Segura. Casa de Socorro municipal. Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Vicente Juan Blanes. Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén de 4 a 6, médico don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Luis Díaz. As Obrera. Servicio permanente. Médico director: don José Cordero So. Practicante de guardia: don Rafael Arcus. Retén de 3 a 5: don Mariano Alias. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

Desde Dalías. Traslarga y penosa enfermedad, soportada con la resignación que sólo da una verdadera fe cristiana, dejó el mundo de los vivos a las once de la noche de ayer, confortada con los auxilios de nuestra religión, la distinguida señora doña Ana Lirala Góngora, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alférez, farmacéutico de esta localidad. Modelo de madres, esposas y amigas, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de conocerla. Y buena prueba de ello fué la grandiosa manifestación de duelo que este pueblo le ha tributado. ¡Bien puede haber a su afligido esposo, hijos y demás familia, el dulce consuelo de la que en vida con tanto ardor practicó la santa virtud de la caridad, estará ya gozando el eterno premio que Dios tiene reservado a los justos.—Z. Dalías 2 Mayo 1919.

UN ATENTADO En un establecimiento de bebidas situado en el muelle, fué agredido en la madrugada de ayer el inspector honorario de la Guardia municipal, don José Rico, por un individuo llamado Francisco Orellana Belmonte (a) Ronco, de oficio pescador. Este se hallaba bebido. El bastón de mando del inspector resultó con deterioro. Fué detenido el pescador, y pucsto ayer mañana a disposición del Juzgado.

Se vacuna y revacuna diariamente. Retén de 3 a 5, don José Gil Segura. Casa de Socorro municipal. Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Vicente Juan Blanes. Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén de 4 a 6, médico don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Luis Díaz. As Obrera. Servicio permanente. Médico director: don José Cordero So. Practicante de guardia: don Rafael Arcus. Retén de 3 a 5: don Mariano Alias. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

Desde Dalías. Traslarga y penosa enfermedad, soportada con la resignación que sólo da una verdadera fe cristiana, dejó el mundo de los vivos a las once de la noche de ayer, confortada con los auxilios de nuestra religión, la distinguida señora doña Ana Lirala Góngora, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alférez, farmacéutico de esta localidad. Modelo de madres, esposas y amigas, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de conocerla. Y buena prueba de ello fué la grandiosa manifestación de duelo que este pueblo le ha tributado. ¡Bien puede haber a su afligido esposo, hijos y demás familia, el dulce consuelo de la que en vida con tanto ardor practicó la santa virtud de la caridad, estará ya gozando el eterno premio que Dios tiene reservado a los justos.—Z. Dalías 2 Mayo 1919.

UN ATENTADO En un establecimiento de bebidas situado en el muelle, fué agredido en la madrugada de ayer el inspector honorario de la Guardia municipal, don José Rico, por un individuo llamado Francisco Orellana Belmonte (a) Ronco, de oficio pescador. Este se hallaba bebido. El bastón de mando del inspector resultó con deterioro. Fué detenido el pescador, y pucsto ayer mañana a disposición del Juzgado.

Se vacuna y revacuna diariamente. Retén de 3 a 5, don José Gil Segura. Casa de Socorro municipal. Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Vicente Juan Blanes. Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén de 4 a 6, médico don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Luis Díaz. As Obrera. Servicio permanente. Médico director: don José Cordero So. Practicante de guardia: don Rafael Arcus. Retén de 3 a 5: don Mariano Alias. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

Desde Dalías. Traslarga y penosa enfermedad, soportada con la resignación que sólo da una verdadera fe cristiana, dejó el mundo de los vivos a las once de la noche de ayer, confortada con los auxilios de nuestra religión, la distinguida señora doña Ana Lirala Góngora, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alférez, farmacéutico de esta localidad. Modelo de madres, esposas y amigas, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de conocerla. Y buena prueba de ello fué la grandiosa manifestación de duelo que este pueblo le ha tributado. ¡Bien puede haber a su afligido esposo, hijos y demás familia, el dulce consuelo de la que en vida con tanto ardor practicó la santa virtud de la caridad, estará ya gozando el eterno premio que Dios tiene reservado a los justos.—Z. Dalías 2 Mayo 1919.

UN ATENTADO En un establecimiento de bebidas situado en el muelle, fué agredido en la madrugada de ayer el inspector honorario de la Guardia municipal, don José Rico, por un individuo llamado Francisco Orellana Belmonte (a) Ronco, de oficio pescador. Este se hallaba bebido. El bastón de mando del inspector resultó con deterioro. Fué detenido el pescador, y pucsto ayer mañana a disposición del Juzgado.

Se vacuna y revacuna diariamente. Retén de 3 a 5, don José Gil Segura. Casa de Socorro municipal. Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Vicente Juan Blanes. Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén de 4 a 6, médico don Miguel Fernández Idáñez. Practicante, don Luis Díaz. As Obrera. Servicio permanente. Médico director: don José Cordero So. Practicante de guardia: don Rafael Arcus. Retén de 3 a 5: don Mariano Alias. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante. Se vacuna y revacuna diariamente.

Desde Dalías. Traslarga y penosa enfermedad, soportada con la resignación que sólo da una verdadera fe cristiana, dejó el mundo de los vivos a las once de la noche de ayer, confortada con los auxilios de nuestra religión, la distinguida señora doña Ana Lirala Góngora, esposa de nuestro particular amigo don Francisco Alférez, farmacéutico de esta localidad. Modelo de madres, esposas y amigas, supo captarse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de conocerla. Y buena prueba de ello fué la grandiosa manifestación de duelo que este pueblo le ha tributado. ¡Bien puede haber a su afligido esposo, hijos y demás familia, el dulce consuelo de la que en vida con tanto ardor practicó la santa virtud de la caridad, estará ya gozando el eterno premio que Dios tiene reservado a los justos.—Z. Dalías 2 Mayo 1919.

PREPARANDO LA PAZ Los alemanes votan la intangibilidad nacional. En una Asamblea de todos los partidos celebrada en Berlín, el diputado Heine habló sobre la paz diciendo lo siguiente: Conceramos un convenio jurídico con los aliados a base de los 14 puntos de Wilson. Al negarnos una paz de justicia, el Ene-tente engaña al mundo entero violando la justicia y la verdad sus portavoces. La discrepancia entre los polacos y los alemanes debe desaparecer. La cuestión de Alsacia-Lorena debe resolverse la voluntad de los pueblos solamente y sin ninguna violencia. Protestamos de la unión a Polonia, la ciudad de Danzig y a la Prusia occidental. También protestaremos de que la cuenca del Saar y su territorio a la izquierda del Rin quede bajo el dominio francés. Respecto a las fronteras con Polonia consideramos que es tierra alemana toda aquella en donde hay cultura y trabajo alemán. Otros oradores abogaron por la intangibilidad de Alemania, evacuación de los territorios ocupados, levantamiento del bloqueo y repatriación de los prisioneros. Todos fueron ovacionados con entusiasmo. Se aprobaron las conclusiones siguientes: Protestar contra cualquier desmembramiento de Alemania. Exigir una paz justa en armonía con las bases de Wilson. Rechazar las peticiones polacas respecto a las fronteras orientales. Considerar como tierras alemanas Danzig, la Prusia Occidental, Posenania y Alta Silesia, cuyo florecimiento se debe a Alemania solamente. Alemania no ha intervenido para el levantamiento del gobierno de Libau en el derrumbe de la Unión soviética y en los acontecimientos de Polonia. El movimiento lo realizaron las naciones bálticas. Lo hicieron por las tendencias bolcheviquistas de algunos de los ministros le-tas. Solo intervendría Alemania si se viera amenazada la seguridad pública. La prensa alemana se ocupa toda de las condiciones de la paz. Prensa Asociada.

PRENSA OFICIAL La "Gaceta". Publica la del 30, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden dando disposiciones para llevar a efecto el seguro y reaseguro de las cosechas. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se aplacen hasta el mes de junio próximo los exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros Industriales. Abastecimientos.—Real orden dando disposiciones merced a las cuales la obligación de constitución de los depósitos de aceite quede contrada con todas las garantías y solemnidades necesarias, y para que la situación de los mismos se determine sin género alguno de duda para el caso de la recogida y la distribución al comercio, y reformando en la forma que se indica la caducidad de referidos depósitos. El del viernes publica: Continuación del Reglamento de las Juntas de conservación y reparación de carreteras. Circular de Subsistencias sobre la cesión de trigos al ministerio. Decreto de admisión del registro minero Sagrada Familia. Anuncio de la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Alhama. Subastas judiciales.

UNICA JUDICIAL Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparos y lesiones contra Cristóbal Torres Busquet y otro. Abogados, señores Fuentes y García García; procurador, señor Grisolia. Sección segunda: Idem de Huéscar, sobre cambio de nombre, contra Policarpo Sabio. Abogado, señor G. Ibáñez; procurador, señor Escobar.

Movimiento marítimo. BUQUES ADMITIDOS. BUQUES DESPACHADOS. Laud español «Joven Trinidad», para Albuñol, en lastro. Ayer tarde, próximamente a las dos y media, llegó a Roquetas de Mar un buque de arribada. Ignórase si llevan averías.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

CONSULTAS DE 3 A 5. Glicerina, Silicato. (Caja) nosa. Aceite de em. az. Tortas de coco.

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Daniel de Santos, Príncipe 14, —Almería

No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pts

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPARJOLE NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. Si quiere convencerse de esto, anuncie en "La Independencia"

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No movía los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballota de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.
- A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
- A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarrros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería Farmacia de Vivas Pérez

Com. de toda clase de Monedas de Oro y Lentes Extranjeras

Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

FUMADORES HUROL!

El HUROL, humado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

COMPANIA TRANSATLANTICA (Antes A. López y C.ª) VAPORES COQUEOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canales, Iquique, Valparaíso, Callao, Lima, México, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con paradas en todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

BIblioteca "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS... novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPERANZO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO... novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes.

LAS MIENTRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez. Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartere.

LAS PAREDES GYMN, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CANTABRAS, de Evaristo

BOLETIN DE SUSCRIPCION

LA INDEPENDENCIA.—ALMERIA

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fu.n. arral. 138, 1.ª derecha MADRID).

D.

de profesión domicilio

en provincia de ca. le

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que le indique, de pesetas (1) el precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA:

(1) En el extranjero y América pes. 8.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra línea es la cantidad que mensualmente se publica por concierto de circulación.